



Aun cuando seguimos recibiendo numerosas llamadas telefónicas, cartas y mensajes electrónicos de muchos lectores en torno a cómo continuar mejorando nuestra sociedad, decidimos, esta vez, publicar 7 opiniones, con las que se puede estar o no de acuerdo

No podemos permitirnos el lujo de repetir errores viejos

Me ha motivado la carta de Cardentey León del pasado 3 de junio ("Mirar adelante también con sentido crítico"). La esencia del verdadero revolucionario es el sentido crítico y, por supuesto, autocrítico, porque la Revolución tiene que ser obra de todos. Pero es, sin dudas, lo más difícil de materializar. Porque no basta el sincero deseo de hacerlo bien, constructivamente. Criticar y autocriticarnos es, por definición, sinónimo de batalla de ideas. Y no hay batalla de ideas victoriosa, sin claridad en los conceptos.

¿Cuántas verdades aprendidas repetimos mecánicamente, sin siquiera profundizar en su formulación original, contradiciendo incluso lo que tanto nos han pedido Fidel, el Che y el propio Raúl, de analizar, profundizar, pensar por nosotros mismos?

Comprender la determinación económica ha resultado complicado desde las primeras llamadas de atención al respecto por Marx y Engels. En su momento fueron debates teóricos. Luego durante la experiencia de Octubre en Rusia, Lenin y destacados bolcheviques tuvieron que enfrentar las complejidades de la práctica cotidiana, en muy difi-

ciles condiciones, y las urgencias de la vida cotidiana comenzaron a marcar el rumbo de los debates y las decisiones. Si algo, entre muchas cosas, debería quedar claro de la obra de estos fundadores, es que en una transformación como la que hemos emprendido los cubanos hace más de 50 años, no es tan simple la explicación de "todo el desarrollo de la sociedad"... "desde lo económico".

Relacionado con lo anterior, el tema de la propiedad sale con mucha fuerza en la interesante carta de Cardentey León, como hemos podido apreciar que ocurre en muchas de las cartas publicadas en este importante espacio del **Granma**, aunque a veces quizás no se note a primera vista. Y no es de extrañar que el tema de la propiedad cobre tanta relevancia, si precisamente partimos de las ideas de Marx y Engels, que lo consideraron siempre en su dimensión de relaciones sociales, no solo económicas o jurídicas. Pudiera resultar paradójico que todo lo concerniente a la propiedad, central para la consolidación del desarrollo socialista, es uno de los temas más maltratados en

todas las esferas de la vida cotidiana.

No basta repetir que es condición indispensable que "prevalezca la propiedad colectiva de los medios de producción", u otras afirmaciones que estamos muy acostumbrados a escuchar.

Es muy cierto que resulta difícil entender y explicar que alguien se robe a sí mismo, entre otras cosas.

Pero, ¿hemos reflexionado lo suficiente sobre todas estas afirmaciones y problemas? ¿Hemos reflexionado y profundizado todo lo necesario acerca de cómo entender la propiedad a partir del inicio de un proceso de transformación socialista? ¿Basta con pensar en "un modelo que otorgue a las masas de trabajadores una mayor facultad de control en los diferentes niveles"? ¿Cómo entender la "propiedad colectiva", la "propiedad social", la "propiedad de todo el pueblo", la condición de "verdaderos dueños de los medios de producción", por solo citar algunos de los términos frecuentemente empleados? ¿Qué es ser dueño socialista?

No basta el "sentido común" para encontrar las respuestas. Entre otras cosas, por-

que ese sentido, quizás por ser tan "común", trae consigo mucho de lo pasado que queremos superar, aunque no nos demos cuenta. Tenemos que diseñar con mucho cuidado y rigor el futuro que deseamos y necesitamos, como se ha venido planteando en torno al VI Congreso del Partido.

Para ello es quizás necesario comenzar por volver una vez más sobre muchas respuestas, y volvemos a formular las preguntas, sin perder el rumbo. Tenemos que construir preguntas y respuestas diferentes. Lo que sí no podemos es permitirnos el lujo de repetir errores viejos...

Sin apresuramientos, ni demoras innecesarias; las urgencias no pueden poner en peligro el futuro, porque la vida, como dice Cardentey en su carta, "nos pasará la factura". Fidel nos ha convocado siempre a pensar, igual que Raúl ha insistido en que errores en los conceptos nos traen errores en la práctica. Profundicemos la autocrítica necesaria, en todos los espacios desarrollados por nuestra Revolución.

J. P. García Brigos

Quienes dirigen tienen que controlar, tienen que fiscalizar

Primero que todo, agradecer que en nuestro diario **Granma** se publiquen quejas, a veces increíbles, pero generalmente demostración de indolencias, maltratos, descontrol, etc.

Me pregunto ¿hasta cuándo tendremos que seguir cargando con ese lastre que tanto daño hace al prestigio de nuestro Estado y de nuestro Partido?

Les aseguro que es mucho más irritante el peloteo, la falta de atención, la insensibilidad, que lo que puede uno sentir por las escaseces.

Cuando se va al agromercado, hay que estar vigilante, porque le roban abiertamente, no hay jabas plásticas, pero allí mismo las venden al doble, vegetales que nunca les bajan el precio aunque esté establecido lo contrario, etc., el pan mire a ver donde lo compra ya que hay variaciones en la calidad y el peso. Podría mencionar otras cosas más, que se han convertido en algo cotidiano.

Cuanto quisiera leer críticas de lo cotidiano, de esas situaciones que se presentan comúnmente y que nos afectan.

Hace unos días, por ejemplo, debía llevar a mi esposa a atenderse con el médico, tomé mi vehículo y al llegar al garaje de Línea y Malecón para echar gasolina, estaba cerrado en ese momento (segunda vez que me ocurre a la misma hora), según

me dijeron los compañeros muy decentemente, por decisión de ellos. Por suerte otros no estaban cerrados. Podría decirse que es una excepción, pero cuando estos hechos ocurren es porque hay descontrol, nadie que se sienta controlado con rigor actúa así. Y no voy a hacer leña de los trabajadores, el control parte del que dirige y es al que primero se debe criticar y sancionar en caso de dificultades.

Quienes dirigen tienen que controlar, tienen que fiscalizar. De lo contrario no deben, no pueden dirigir.

Al que robe, no hay que ponerle una multa solamente, no puede seguir trabajando en esos sectores de atención al pueblo.

Esta Revolución nos ha dado mucho para que el burócrata, indolente e inmovilista gane terreno en el camino de molestar e irritar a nuestro pueblo.

Confío en mi Partido, pero la práctica es el criterio de la verdad. Resulta difícil, en ocasiones, hacer análisis, demostrar el origen y las causas de determinadas situaciones que ocurren.

Llevamos muchos años de Revolución para que estos hechos que hace unos años prácticamente no existían, sigan dañándonos, sin solucionarse de una vez y por todas.

L. Fernández León

Las tiendas de divisas también ameritan una revisión

Los resultados del VI Congreso del Partido son el inicio del complejo pero posible esfuerzo que planteó el Primer Secretario y Presidente de los Consejos de Estado y de Ministros, General de Ejército Raúl Castro Ruz, de rectificar los errores que hemos cometido en los últimos 50 años.

En el aspecto comercial que tiene que ver con los bienes y servicios, el llamado "período especial" nos trajo la anomalía de crear un mercado en moneda nacional y otro en divisas libremente convertibles para coexistir con otra anomalía: la distribución normada. La primera, para lograr sus propósitos recaudadores de divisas urgentemente necesitadas, estableció precios elevados para todos los productos, con una carga impositiva de más del 200 %. El otro mercado, por el contrario, mantuvo precios irrisorios que requerían un elevado subsidio. Esto último, unido a las gratuidades innecesarias, se convirtió en una carga insostenible para el Estado cubano, es decir, para el propio pueblo trabajador que es quien paga los subsidios con sus menguados salarios.

No caben dudas de que hay que poner fin al paternalismo y al igualitarismo, dos dañinos fenómenos que aún subsisten. La orientación de no subsidiar productos, sino a personas, es de una justeza inobjetable. No se debe tratar por igual a quienes tienen realidades económicas distintas. El profundo sentido humanista y solidario de nuestro socialismo no dejará a nadie desamparado, tal como ha afirmado el compañero Raúl. Pero la famosa libreta debe, cuanto antes mejor, ser eliminada, así como las gratuidades indebidas que no estamos en condiciones de financiar.

Sin embargo, la situación de las antiguas tiendas de divisas, que emplean hoy el CUC también amerita una revisión. Estas tiendas dan servicio hoy a toda la población. Salvo los productos agrícolas producidos en el país y los artículos ali-

menticios normados, el resto de los bienes hay que comprarlos en CUC o en su equivalente en CUP.

La política de precios en el mundo está en relación con oferta y demanda y los precios pueden fluctuar; pero la carga impositiva es una decisión gubernamental. Hasta cierto punto se puede aceptar que artículos suntuarios tengan una carga impositiva alta, pero no así los artículos de primera necesidad como los alimentos, la ropa y el calzado. Si en lugar de precios tan altos que rayan en la usura, esos productos se vendieran a precios normales, con los índices de ganancias comerciales habituales, los compradores, o sea, la población, sería beneficiada. Hay una forma de ganar igual o más, vendiendo a precios más baratos. Inclusive si se trata de artículos importados, a mayor compra, mejor precio.

Estoy convencido de que haríamos felices a muchas más personas y no bajaría el nivel de ingresos para el Estado.

Otra cuestión a ver en el mercado de divisas es cierta arbitrariedad en la fijación de los precios. He constatado que ciertos productos, producidos en Cuba, por cierto, en diferentes establecimientos de una misma cadena se venden a precios distintos. Por ejemplo, el yogurt de marca Niña Bonita a 2,05 la unidad en una tienda (La Copa, Playa) y a 2,85 en otra (5ta. y 96, Playa). Parece como si estas corporaciones fueran repúblicas independientes y no estuvieran sujetas a un control del Ministerio de Finanzas y Precios.

En otras ocasiones los precios se elevan de un día para otro y no hay ninguna información pública de la causa de tales aumentos.

Creo que aún no entendemos lo que significa respeto al cliente, que en nuestro caso es respeto al pueblo.

R. Ramón López